

Sancionan dichos vs. Gálvez

CLAUDIA SALAZAR

La Comisión de Quejas del INE emitió nuevas medidas para que el Presidente Andrés Manuel López Obrador retire expresiones contra Xóchitl Gálvez, por violencia política en razón de género.

Consejeros electorales ordenaron al Ejecutivo no volver a emitir, en el futuro, comentarios iguales o similares en detrimento de los derechos humanos de Gálvez o de cualquier mujer.

La aspirante a dirigir el Frente Amplio por México presentó una queja por declaraciones del Presidente cuando éste se inconformó por la resolución del Tribunal Electoral que confirmó declaraciones de violencia de género contra ella.

En las conferencias del 3 y 7 de agosto, el Presidente reiteró lo dicho contra Gálvez en conferencias de prensa del 11 y 10 de julio, y que fueron base de la resolución del Tribunal.

López Obrador repitió en su mañanera expresiones que ya habían sido consideradas violencia política en razón de género contra Gálvez, y sólo argumentó que se habían tergiversado sus expresiones.

Al emitir medidas cautelares, por unanimidad la Comisión de Quejas del INE instruyó a que, en un plazo de 12 horas, se retiren las versiones estenográficas y audiovisuales de las conferencias del 3 y 7 de agosto, en las que se repitieron expresiones contra Gálvez.

La Comisión de Quejas del INE también aprobó un resolutivo donde ordena que los aspirantes a la Coordinación de los Comités de Defensa de la 4 Transformación, las llamadas "corcholatas", retiren en las próximas horas de sus redes sociales manifestaciones de propuestas de campaña.

Al resolver una queja del diputado de MC Jorge Álvarez Máynez y del ciudadano Rafael Ángel Lecón, por presuntos actos anticipados, se ordena retiren contenidos que puedan ser referencia sobre políticas públicas de seguridad, salud, sectores vulnerables o continuación de políticas del actual gobierno.

ootra vez...

La Comisión de Quejas del INE instruyó a que, en un plazo de 12 horas:

- El Presidente retire las versiones estenográficas y audiovisuales de las conferencias mañaneras del 3 y 7 de agosto.
- Ya se había ordenado a AMLO retirar las versiones de las conferencias del 11 y 10 de julio, por la misma razón.
- La Comisión determinó que las expresiones del Presidente contra Xóchitl Gálvez son violencia política en razón de género.



Perfila INE sumar gasto de corcholata ganadora

CLAUDIA SALAZAR

El Consejo General del INE discutirá considerar como gastos de precampaña los egresos generados en el proceso interno de Morena, de quien resulte electo coordinador o coordinadora del Comité de Defensa de la Cuarta Transformación.

Al atender una queja del PAN, se prevé que la “corcholata” que resulte electa sea auditada y, de ser procedente, todos sus gastos se sumen a los topes de la precampaña formal.

Morena otorgó 5 millones de pesos a cada uno de sus cuatro aspirantes para gastos de transportación y logística, pero ha habido señalamientos de derroche en la promoción de imagen y organización de eventos.

El resolutivo que será discutido hoy en el Consejo General, considera instruir a la Unidad Técnica de Fiscalización a dar seguimiento de la materia que emana de la queja panista.

“En caso de que se identifiquen conceptos de ingresos y/o egresos en el marco de la fiscalización del proceso aludido, se sumen (en caso de resultar procedente), al tope de gasto de precampaña de la persona participe en el proceso de selección de la coordinación partidista multicitada, y se ostente con efectos de precandidato o precandidata”, indica.

Hasta el momento, Claudia Sheinbaum ha sido señalada como la aspirante con más gastos en sus eventos, además de promocionar su imagen en espectaculares y pinta de bardas.

En el resolutivo que se

pondrá a discusión se señala que los lineamientos sobre el proceso de Morena, PT y PVEM para elegir al coordinador del Comité de Defensa buscan evitar que se vulnere la equidad de la contienda electoral y que se garantice la debida fiscalización de los recursos destinados.

También se argumenta que el órgano fiscalizador tiene la función de verificar el origen, monto, destino y aplicación de los recursos empleados por las personas obligadas para la consecución de sus actividades.



Amagan con recurrir ante el INE

MARTHA MARTÍNEZ

La senadora Malú Micher advirtió ayer que, si es necesario, denunciarán ante el Instituto Nacional Electoral (INE) las irregularidades señaladas por Marcelo Ebrard en el proceso interno para elegir abanderado presidencial de Morena.

“Nosotros no queremos ir al INE, pero si eso es lo que quiere Morena, lo tendríamos que hacer, pues estamos denunciando supuestos delitos electorales y no somos Ministerio Público, quien tiene que investigar es (la Comisión de) Honestidad y Justicia, y los órganos internos de Morena”, señaló.

La representante de Ebrard en el sorteo de las empresas que realizarán las encuestas espejo, demandó a su partido iniciar una investigación sobre los señalamientos del ex Canciller.

“Algunos puntos están en tela de juicio, porque el problema de lo que estamos viendo no es la respuesta de lo que tenemos, entonces vamos a aclararlo, vamos a insistir”, indicó.

La guanajuatense descartó la renuncia de Ebrard a Morena, como dijo ayer el aspirante petista Gerardo Fernández Noroña.

“No, no, Noroña ya se convirtió en un gurú. Con todo respeto a Noroña, se le está pasando la mano; no es representante de Morena, quien nos tiene que responder es Morena, no el señor, que ahora resultó el persoero”, dijo.

Tras recordar que desde hace más de un año han denunciado que no hay equidad

en el proceso interno de Morena, Micher adelantó que no se van a quedar callados.

“En todo el país está así, la cantidad de cosas que están viendo. No nos vamos a quedar calladas y callados, a nosotros no nos pueden decir que no venimos, desde hace un año dos meses, a decirles que no había piso parejo, pero aún así creemos en las instituciones y creemos en que Morena tiene que hacer las cosas bien”, reiteró.



La senadora Malú Micher, ayer en la sede de Morena.



Acusan que magistrados aceptan 'paga' por fallos

GUADALUPE IRÍZAR

Ante magistrados y consejeros electorales federales, regionales y de estados del sureste, así como el presidente del Tribunal Electoral Federal, Reyes Rodríguez, la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, denunció que hay magistrados que "aceptan paga por sus decisiones".

Contó que se enorgullece de que ella no dio "ni medio peso" por la constancia de mayoría de su elección, luego de un recuento voto por voto, y a pesar de quienes le sugerían que diera algo a los magistrados.

"Hay muchos, ya se ha hecho como costumbre magistrados, donde fluye el dinero. Y que no me digan que no es cierto. En el mismo Tribunal, no todos, pero hay quienes aceptan paga por sus decisiones, y eso también tiene que eliminarse", expresó.

"Y que me vean a los ojos los que me digan: 'eso no, somos aquí impolutos y benditos', y que se persiguen. Mentira. Aquí finalmente todo se sabe. Es como un Campeche, donde para que algo no se sepa, no lo debes de pensar. Entonces todo se cuela y todo se filtra", dijo en la inauguración del Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE.

Sansores contó que cuando ella era senadora votó por el hoy presidente del Tribunal, "porque sabía que era un hombre que iba a actuar honestidad".

Aunque mencionó diferencias con el Tribunal por su intento de callar a AMLO, y tras ser sancionada por expresiones contra diputadas priistas, la Gobernadora reconoció el papel del organismo.

Layda Sansores
Gobernadora
de Campeche

Y que no me digan que no es cierto. En el mismo Tribunal, no todos, pero hay quienes aceptan paga por sus decisiones".



Morena cortará gasto del PJJ y del INE

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Morena en la Cámara de Diputados insistió en reducir el presupuesto al Poder Judicial de la Federación para el próximo año, que podría ser de entre 15 mil y 25 mil millones de pesos.

El coordinador Ignacio Mier señaló que se deben reajustar los presupuestos destinados al Poder Judicial y al Instituto Nacional Electoral (INE).

En el caso del Judicial será a la baja porque considera que gasta en exceso y, por el contrario, detalló que el ajuste al INE tendrá que analizarse debido a que el próximo año habrá una elección concurrente.

Criticó que el Poder Judicial cuente con un fideicomiso y no reintegre los recursos que no gasta a la Tesorería, a pesar de que existen quejas por falta de papelería, computadoras y personal en más de 600 juzgados.

“Crean un fideicomiso por cerca de 22 mil millones de pesos con economías presupuestales y esas economías presupuestales se van al fideicomiso, y el fideicomiso es para los lujos, privilegios y excesos”, dijo.

Para 2023, el Poder Judicial ejerce un presupuesto de 78 mil 544 millones de pesos, y de éstos 5 mil 630 millones son para la Suprema Corte.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para este año se le recortaron 2 mil 425 millones, casi en su totalidad al Consejo de la Judicatura Federal (2 mil 286 millones).

Respecto al INE, Mier recordó que se le han hecho ajustes importantes en los dos últimos años. Sostuvo que sería preciso revisar el incremento destinado al proceso electoral. ●



22 MIL

**MILLONES
DE PESOS**

es el monto
del fideicomiso
en el Poder
Judicial, de
acuerdo con
Ignacio Mier.

En el caso
del INE, se
analizará su
presupuesto
de 2024,
debido a que
"habrá una
elección
concurrente".



Confía Taddei en que diputados aprueben el presupuesto del INE

Se hizo un cálculo correcto para cumplir el próximo año, dice la consejera presidenta

FABIOLA MARTÍNEZ

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, dijo que la solicitud presupuestal del organismo para el año entrante, de 23 mil 757 millones, es la "necesaria" y ya incluye contención de gasto respecto de ejercicios anteriores, por lo que confió en su aprobación en la Cámara de Diputados.

"Yo espero que sí (lo aprueben) porque esta responsabilidad de poder celebrar un proceso electoral, con este nivel de puestos en disputa, es una responsabilidad de todos y la responsabilidad primaria del instituto es hacer un cálculo correcto del presupuesto y eso es lo que se hizo; el presupuesto está apegado a lo que tenemos que cumplir", indicó a la prensa.

En cuanto al comentario del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la pertinencia de aplicar una reducción de 10 mil millones de pesos a la propuesta, respondió que, tal como lo señaló el mandatario, se trata de una decisión del Legislativo.

"Es una determinación que deberá tomar la Cámara de Diputados", subrayó.

Los consejeros se reunirán la semana entrante con legisladores para explicar detalladamente el contenido del proyecto presupuestal del INE, el cual se terminará de definir hoy en sesión de Consejo General para enviarlo luego a la Cámara de Diputados, vía la Secretaría de Hacienda.

A la partida de 23 mil 757 millones se suma el financiamiento público para los partidos políticos nacionales, que será de unos 10 mil millones de pesos el próximo año.

Si bien esa cantidad es exclusivamente para partidos, tanto de su gasto ordinario como de financiamiento público de campañas proselitistas, en el Presupuesto de Egresos de la Federación el monto se coloca en el rubro del INE.

La consejera presidenta sostu-

vo que el proyecto es diferente y defendible de principio a fin, pero respetará la deliberación de la Cámara de Diputados. "A eso hay que atenernos", admitió.

La consejera fue entrevistada al término de la firma del convenio para la impresión de más de 500 millones de boletas para los comicios del 2 de junio próximo.



PROCESO ELECTORAL 2023-2024

Imprimirán 500 millones de boletas electorales

INE y Talleres Gráficos de México firman convenio

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) y Talleres Gráficos de México, sectorizado a la Secretaría de Gobernación, firmaron un convenio marco para la impresión de 312 millones de boletas para el proceso electoral federal 2024 que contempla la elección del titular de la Presidencia de la República, el total del Senado y la Cámara de Diputados.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, destacó que se dio prioridad a la firma de este convenio, para estar es posibilidades de signar acuerdos específicos que le abran la puerta a los Organismos Públicos Locales (OPL), a fin de que obtengan las mismas condiciones de calidad, resguardo y distribución de sus boletas electorales.

“(Son) 312 millones calculados para el INE y poco menos de 200 millones para los institutos locales electorales, lo cual nos da una cantidad en la estimación de impresión, por el crecimiento de nuestras listas nominales, de más de 500 millones de boletas.

“Es un número que se dice muy fácil, pero la responsabilidad de la impresión, la distribución y hacer posible que lleguen a las casillas significa que vayan al mismo tiempo las boletas de carácter federal y local”, indicó la consejera presidenta.

Se trata, añadió, de una garantía adicional que brinda por primera vez el INE con este convenio marco, a fin de que los OPL se sumen a esta colaboración, a manera de responsabilidad compartida y cuenten en tiempo y forma con las garantías de seguridad en los materiales comiciales requeridos.

312 MILLONES

de boletas están calculados para los comicios federales, y cerca de 200 millones para los locales.





Foto: Cuartoscuro

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, con Maribel Aguilera Cháirez, directora general de Talleres Gráficos de México.

